MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO
MCAL. ESTIGARRIBIA ENTRE PA'I FARIÑA Y CURUPAYTY
TELEFAX: 0544 320011 – E-MAIL: MUNISJN@HOTMAIL.COM
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

RESOLUCION Nº 11/2012
POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "DISCOPY" LA ADQUISICION DE FOTOCOPIADORAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO.---

San Juan Nepomuceno, 26 de Abril de 2012.-

VISTO : El Llamado de Adquisición de Fotocopiadoras realizado por la Municipalidad de San Juan Nepomuceno, realizado bajo el tipo de Contratación Directa Nº 01/2012. El acta de apertura de ofertas, correspondiente al Acto Público de ofertas realizado en el local de la municipalidad, a las 07:15hs.

Planilla de Comparación de Precios y el Dictamen del Comité de Evaluación de fecha 26/04/2012.-

CONSIDERANDO : Que, la Municipalidad de San Juan Nepomuceno, requiere de las Fotocopiadoras para el desarrollo de las actividades de la Municipalidad.-

Que, el llamado para la Adquisición de Fotocopiadoras, se encuentra previsto en el Plan Anual de Contrataciones, Ejercicio Fiscal 2012.-

Que, se cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, en el **Rubro 540 ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION** del Presupuesto General de Gastos de la Municipalidad de San Juan Nepomuceno, Año 2012.-

Que, el Comité de Evaluación ha presentado ha presentado Dictamen favorable con respecto a la oferta presentada por la Empresa **"DISCOPY"**, que se ajusta a las condiciones legales, económicas y técnicas, tiene calificación necesaria para ejecutar el trabajo.-

Por tanto, el Intendente Municipal, en uso de sus atribuciones;

R E S U E L V E:

ART.1º. ADJUDICAR a la Empresa ***DISCOPY***, por un monto de ***GS. 7.500.000 (SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL),*** para la Adquisición de Fotocopiadoras.----

ART. 2.º Anotar, Registrar, Notificar, y cumplido archivar.----------

Lic. Adelio Fariña Sosa
Secretario General

Alcides Reyes Rodríguez
Intendente Municipal
San Juan Nepomuceno